

**COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.**

**INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL A CORTE 31 MARZO DE 2025**

**INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL  
A CORTE 31 DE MARZO DE 2025**

Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (TUYA), es un establecimiento de crédito, autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, constituido mediante Escritura Pública No. 7418 del 30 de noviembre de 1971 de la Notaría 1 de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Medellín (Calle 4 Sur 43ª 109 Piso 3).

La actividad principal de la Compañía es la captación de recursos mediante depósitos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito, para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las compañías de financiamiento puede realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto.

A continuación, se describen las emisiones de valores que tiene vigentes TUYA a corte de trimestre objeto del presente informe:

Clase de valor	CDT	BONO
	Deuda Corporativa CDT	Deuda Corporativa Bono Subordinado Social
<b>Sistema de negociación</b>	MEC	MEC
<b>Bolsa de valores</b>	BVC	BVC
<b>Monto de la emisión</b>	\$ 1,788,732,890,744 *	\$ 70.000.000.000,00
<b>Monto colocado</b>	\$ 1,788,732,890,744	\$ 55.850.000.000,00
<b>Saldo pendiente por colocar</b>	\$ 0,00	\$ 14.150.000.000,00

\* Corresponde al saldo de capital de los CDT's.

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I – SITUACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>4</b>
1. Estados financieros trimestrales .....	4
2. Cambios materiales presentados entre el 31 de marzo de 2025 y la fecha de transmisión de la información .....	4
3. Variaciones materiales sobre los resultados de la operación y la situación financiera de la Compañía .....	4
4. Análisis del Riesgo de Mercado.....	4
<b>CAPITULO II – INFORMACIÓN ADICIONAL.....</b>	<b>5</b>
1. Variaciones materiales en los riesgos a los que está expuesta la Compañía .....	5
2. Cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores relacionados con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo .....	5
<b>CONSTANCIA.....</b>	<b>6</b>

## **CAPÍTULO I – SITUACIÓN FINANCIERA**

### **1. Estados financieros trimestrales**

Se anexan al presente informe, los estados financieros intermedios a corte 31 de marzo de 2025, el informe del Revisor Fiscal y la certificación establecida en la Ley 222 de 1995 y Ley 964 de 2005, de conformidad con la normatividad legal aplicable y el marco técnico NIIF.

### **2. Cambios materiales presentados entre el 31 de marzo de 2025 y la fecha de transmisión de la información**

Los cambios materiales presentados entre el 31 de marzo de 2025 y la fecha en que se transmite el presente informe pueden evidenciarse en la “*Nota 24. Hechos relevantes y eventos subsecuentes*” de los estados financieros intermedios anexos.

### **3. Variaciones materiales sobre los resultados de la operación y la situación financiera de la Compañía**

Los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales se encuentran incorporados en las notas a los estados financieros anexos al presente informe, con especial énfasis en aquellos puntos que hayan presentado una variación material de acuerdo con los respectivos ejercicios comparativos.

### **4. Análisis del Riesgo de Mercado**

Durante el trimestre la gestión y administración del riesgo de mercado en TUYA continuó atendiendo la regulación vigente y los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera y por la Junta Directiva a través del Manual del Sistema Integral para la Administración de Riesgos (SIAR). En este sentido, el análisis cuantitativo y cualitativo detallado en relación con este riesgo se encuentra contenido en la “*Nota 4.2. Riesgo de mercado*” de los Estados financieros anexos.

## **CAPITULO II – INFORMACIÓN ADICIONAL**

### **1. Variaciones materiales en los riesgos a los que está expuesta la Compañía**

En el marco de la gestión integral de riesgos se despliega una estrategia proactiva que busca habilitar un adecuado balance entre la experiencia, la sostenibilidad y el crecimiento responsable del negocio. En este sentido, constantemente se gestionan y monitorean los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Compañía, con el fin de identificar de manera oportuna las acciones, mecanismos y controles que permitan mitigarlos de manera adecuada.

Durante el trimestre, TUYA adelantó un análisis detallado de cada riesgo en donde se indicaron las principales gestiones llevadas a cabo, las variaciones materiales presentadas y los mecanismos existentes para la gestión y mitigación del riesgo.

Lo anterior se evidencia en las notas de los Estados financieros intermedios anexos al presente informe, que se relacionan a continuación:

- *“4.1. Riesgo de Crédito”,*
- *“4.2. Riesgo de Mercado”,*
- *“4.3. Riesgo de Liquidez”,*
- *“4.4. Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario”,*
- *“4.5. Riesgos no Financieros”,*
- *“4.5.1. Riesgo Operacional, Tecnológico y Cibernético”,*
- *“4.5.2. Continuidad del Negocio”,*
- *“4.5.3. Estrategia de seguridad”,*
- *“4.5.4. Riesgo de Modelos”,*
- *“4.6. Administración de Riesgo de Capital”.*

### **2. Cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores relacionados con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo**

De acuerdo con la Circular Externa 031 de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera Colombia se entiende por cambio material *“los nuevos asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que los emisores hayan identificado como información material en el trimestre correspondiente, así como la información material que haya dejado de serlo”*. En este sentido, TUYA en el trimestre objeto de reporte no presentó cambios materiales en relación con los asuntos incluidos en su materialidad financiera.

Adicionalmente, tampoco se presentaron cambios materiales con respecto a la información reportada frente al análisis de Gobierno Corporativo del último informe de fin de ejercicio.

## **CONSTANCIA**

De acuerdo con el artículo 46 de la ley 964 de 2005, se certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de TUYA.